

# HERALDO DE TARRAGONA

AÑO II.-N.º 329

Domingo 24 de Abril 1904

REDACCION  
Unión, n.º 17, entresuelo  
TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION  
Fortuny, 4. (Imprenta)

Precios de suscripción  
En la capital 5 pesetas trimestre, 4 domicilio.  
En el resto de España, 6 pesetas trimestre.  
Número suelto 10 céntimos.  
Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales.  
La correspondencia al director. No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

## Reformas en Gracia y Justicia

Como anunciamos oportunamente, se espera que pronto será un hecho la reforma de las leyes de procedimiento, y organización de Tribunales, gracias al interés que ha puesto en este asunto el Sr. Sánchez Toca, eficazmente secundado por los individuos que forman parte de la Comisión de Códigos.

Las reformas que en dichas leyes se introducen arrancan de la enmienda del Sr. Montero Rios, y con arreglo a autorización legislativa, si a los tres meses de presentados en las Cortes los proyectos no son aprobados o desechados por ellas, comenzarán a regir inmediatamente.

Entre las principales reformas que se introducen se cree que figurarán las siguientes:

### Libre representación y defensa

En lo sucesivo no será obligatorio para los litigantes el valerse de abogado y procurador; podrán prescindir de cualquiera de ellos o de ambos, y defenderse o representarse por sí mismos.

### El beneficio de pobreza

Para poner término a los abusos que al amparo del beneficio de pobreza se cometen constantemente—abusos en los que el distinguido jurisconsulto Sr. Azcárate se fundaba para pedir que había que limitar el derecho de litigar por pobre—, se dictarán disposiciones que tiendan a evitar que goce de dicho beneficio quien no esté realmente en situación legal de pobre, y si al fin del pleito el litigante declarado temerario y condenado en costas no puede satisfacerlas, vendrá subsidiariamente obligado a pagarlas su abogado, y para el caso de que éste tampoco las abone se establece la prisión subsidiaria.

### Justicia gratuita

En una de las bases para la reforma de la ley de enjuiciamiento civil se consigna, poco más ó menos, lo siguiente: «La justicia se administrará en nombre del Rey y gratuitamente a todos los ciudadanos, quienes no estarán obligados a satisfacer otros gastos que los de papel sellado y los que ocasione su defensa.»

### Los aspirantes a la judicatura y los Juzgados municipales.

Una de las reformas que se introducen en la ley orgánica es la de dar nueva organización al Cuerpo de aspirantes a la judicatura.

Estos tendrán preferencia para el desempeño de los Juzgados municipales, que habrán de proveerse de modo distinto que en la actualidad.

### Supresión de derechos y aumento del precio de papel sellado.

Con las nuevas reformas se suprimen los derechos a escribanos, relatores y

demás auxiliares de la administración de Justicia, poniéndolos a sueldo, y aumentando, a consecuencia de esta reforma y para indemnizar al Estado de los gastos que ocasiona, el precio del papel sellado; a pesar de lo cual el coste de los pleitos quedará reducido en un 75 por 100.

### Otras reformas

Por último, se suprimen las asimilaciones y el cuarto turno, se reglamentan las facultades que tienen los fiscales de instar el sobreseimiento y se ordena que los juicios por Jurados se celebren en las capitales de los partidos en cuya jurisdicción se haya cometido el delito.

## Igualdad imposible (1)

Al formar juicio de las «Poesías» del señor Conde de Andino, llevando la escrupulosidad hasta el extremo de llamar la atención sobre un verso «algo forzado» (expresión que usábamos), hicimos algunas reflexiones que nos plació exponer; aunque sea con peligro de fatigar a nuestros lectores.

A ningún tirador se le puede exigir (porque sería exigencia incompatible con la imperfección humana) que, cualquiera que sean las dificultades del tiro, haga siempre blanco; de igual modo, al poeta no se le puede exigir que siempre acierte a resolver las dificultades del verso, que en ocasiones ponen en la disyuntiva de estropear un pensamiento, ó forzar un consonante, ó aceptar un rípió.

Si el poeta y el tirador aciertan el 99 por ciento de las veces, son grandes maestros; si sólo el por ciento, malos discípulos: en esto estriba la diferencia.

Vamos a citar ejemplos:

El correctísimo Nuñez de Arce, en su magnífico «Miserere», dice:

«¡Hala! gritó en son de guerra  
con aquella voz concisa, etc.»

La voz no es ni deja de ser concisa: este adjetivo es sólo aplicable al estilo ó al discurso.

El inspiradísimo Zorrilla, en su preciosa composición a las nubes:

«Se elevan lentamente  
por cima de los montes,  
avanzan en silencio  
sobre el rugiente mar,  
los huecos obscurecen  
de entrambos horizontes...»

Lo de los «huecos» y lo de «entrambos», no se entiende, pues no se refiere al horizonte racional.

El Duque de Rivas, en una composición muy aplaudida, pero que no me parece superior a «Cleopatra», del señor Conde de Andino (habiéndose aceptado en ambas la misma forma de estrofas), se expresa así:

«Del cañón el estrépito  
y el gran rimbombe ota...»

El «gran rimbombe» sobra, porque está comprendido en el estrépito, y no resulta de buen gusto. Lo de estrépito... pase; pero el perfecto castellano dice: «estrépito» de la caída, «estruendo» de la artillería.

Si queremos convencernos de que la composición del Duque de Rivas es menos cadenciosa, y menos sentida, en su género, que la del Conde de Andino, copiemos una de las mejores estrofas de la primera:

«Por fin ve a la gran Méjico,  
lo reina de Occidente,  
la orgullosa, la esplendida, (2)  
humillar la alta frente, (2)  
del general hispánico  
que la rindió, a los pies...»

donde hasta la Gramática padece, porque no quiere el autor decir que la reina ve a Méjico, sino que Méjico es reina; pero no lo dice.

Calderón, en las famosas décimas de «La vida es sueño», inserta estos versos:

«Naca el pez que nos admira,  
aborto de ovas y lamas...»

lo cual es una gran calumnia levantada a la Zoología y a la Botánica.

Y si esto hacen los eximios, cuando llega el caso de que el consonante apura, figúrense Vds. lo que haremos los medianos.

En una de mis poesías menos malas, el «Himno a Dios» se me escaparon dos ó tres lunares por este estilo:

«Tú vistes la pradera  
de grana y de esmeralda;  
de armíño, las alturas,  
el cielo, de zafir,  
y ciñes al estío  
su mágica guirnalda  
de frutas y de flores  
que él sólo sabe abrir.»

Y, efectivamente, no es el estío, sino la primavera, quien abre las flores.

Y basta de citar para demostrar que el verso del Sr. Conde de Andino.

«De santa Caridad al dulce anhelo»

sin ser perfecto, no constituye un lunar en la obra: con esta observación queda suplida una de las notas no insertadas en nuestra Bibliografía, porque llegaron tarde a la imprenta.

Sucede con la corrección de la estructura del verso, lo mismo que con el valor de las composiciones: la igualdad es imposible. Así, cada uno de los buenos poetas, en cuyo número está incluido el Conde de Andino, tiene en su repertorio poesías de tres clases: 1.ª, las que admiran y conmueven; 2.ª, las que atraen y seducen; 3.ª, las que entretienen agradablemente.

Estas diferencias obedecen a tres causas: la importancia y extensión de los

(2) Como se ve, el ilustre Duque no cuidó de acentuar en las sílabas graves; y de aquí, que el verso resulte menos cadencioso que en «Cleopatra.»

temas; la relación entre el tema y el modo de sentir del poeta; y el estado moral de éste, en el momento de escribir.

Y nadie podrá jamás conseguir que todas las poesías pertenezcan a la primera clase, a no ser que se limite a conservar cortísimo número de ellas, ó se obstine en machacar siempre sobre los grandes temas, cuyo número es muy limitado, lo cual conduciría a monótonas repeticiones.

Sin duda, poco aficionado a las poesías festivas, el Conde de Andino ha incluido poesías de las dos primeras clases; y, sólo por excepción, figura en su libro la dedicada «A Horacio» perteneciente al tercer género; pero ésta requiere un tercer y último artículo.

G. M. Seco.

## EN LA DIPUTACIÓN

### TERCERA SESION

Bajo la presidencia de D. Estanislao Tell y con asistencia de los Sres. Freixa, Homedes, Adell, Olesa, Escoda, Figueras Huguer, Pallejá, Inglada y Guasch, dió ayer comienzo a las cuatro, por la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se leyó por el secretario, la reforma de la plantilla de los empleados de la Diputación.

El Sr. Olesa pide que comience a regir desde 1.º de Marzo, siendo aprobada la proposición.

Después de pedir el Sr. Olesa la lectura de los artículos 21, 24, 107, 108, 109, 111 y 115 de las ordenanzas municipales de Barberá y tras una larga discusión entre los Sres. Olesa, Guasch, Adell y Freixa, fueron aprobados con algunas modificaciones propuestas por el Sr. Olesa.

Dáse lectura al dictamen que ayer quedó sobre la mesa, para la adquisición de ejemplares de la obra de D. Enrique Mir y Miró titulada «Compendio de Tecnología Industrial».

El Sr. Olesa, en contestación al Sr. Freixas, reconoce los dignos móviles que a éste señor le mueven al pedir la adquisición de ejemplares de la citada obra, pero lamenta la falta de recursos de la Diputación para contribuir pecuniariamente a prestar apoyo material a esta obra; puede añadir la Diputación prestar auxilio moral, recomendándola a los Ayuntamientos y corporaciones, proposición que fué aprobada.

Se leyó después el proyecto de jubilaciones, pagas de tocas y orfanidades, que fueron aprobadas.

Así mismo fueron aprobadas la jubilación de D. Joaquin Bas Bessa, la concesión de dos pagas de toca a la señora Viuda de Martell y la proposición presentada por la Cámara de Comercio con las comunicaciones dirigidas al Fomento del Trabajo nacional.

La proposición Guasch, Freixa y Homedes sobre la terminación de las carreteras y caminos empezados, después de ligera discusión, fué aprobada.

La terminación de la carretera Amposta Vinallop, tercer trozo, se acordó sacarla a nueva subasta.

El Sr. Figueras pide la palabra para exponer que en el manicomio de Reus hay reclusos que no son ni pobres ni dementes y propone se forme una comisión de diputados para el examen de expedientes.

El Sr. Guasch manifiesta se haga constar en el libro de actas.

(1) V. nuestro artículo «Bibliografía», del día 19.

El Sr. Pallejá dice que existe un libro de registros y un Reglamento para la admisión en dicho establecimiento...

El Sr. Figueras, viendo las dificultades que se oponen, retira su proposición.

A propuesta del Sr. Pallejá se designa a los Sres. Olesa, Guasch y Adell para el examen de los empleados.

El Sr. Guasch dice que por no existir ya asuntos de que tratar, se dé por terminado el período actual de sesiones.

Locales y generales

Anoche recibimos la visita de una comisión de feriantes forasteros, quienes nos rogaron hiciéramos público que como protesta al acuerdo del Ayuntamiento trasladando a la Rambla de San Juan la feria...

Quedan complacidos nuestros visitantes, y hemos de manifestar que razones de peso habrán decidido a la Corporación municipal a tomar un acuerdo que antes fué muy meditado...

Ha experimentado mejoría en la grave enfermedad que le tiene postrado en el lecho, nuestro querido amigo D. Juan Bautista Folqué.

Al celebrarlo deseamos que continúe rápidamente la mejoría iniciada y que pronto recobre por completo la salud tan estimado amigo.

Dice el Diario de Tarragona:

«Habiendo llegado a noticia del alcalde señor Prat, de que algunas menegildas, prescindiendo de los carros de la basura, arrojan esta en la vía pública, ha ordenado a los municipales y serenos procuren averiguar quiénes son las que contravienen lo dispuesto por la Alcaldía...

Es de aplaudir esta disposición, pues verdaderamente es escandaloso lo que ocurre de algún tiempo a esta parte especialmente por la noche en que la mayor parte, de las calles se hallan convertidas en estercoleros.

Nosotros haríamos más, multaríamos a los dependientes del Municipio que no averigüen quienes son los que se burlan de los acuerdos de la Alcaldía.»

El Sr. Maura ha hecho a la Virgen de la Merced ofrenda del chaleco que dicho señor llevaba puesto el día que fué víctima del inicuo atentado cometido por Artal.

La citada prenda la ha remitido el propio presidente del Consejo al rector de la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, de Barcelona.

En el periódico francés Le Petit Journal leemos una información que, según parece, en París es comentadísima, porque la encuentran, extraña y consideran raro que hasta ahora se haya mantenido oculta.

Dice que el general Kuropakine marchó a la guerra tan seguro de que en ella ha de perecer, que se mandó hacer el ataúd a su medida y desde que salió de San Petersburgo con él viajó, sin que lo abandone un momento. La caja es de madera pintada de negro; cerrada por dos llaves y con sus iniciales en la cubierta superior.

El corresponsal del citado diario parisien afirma haberla visto dos veces.

El caso no tiene nada de raro. Los generales rusos son aficionados a tales actos, no porque consideren su muerte inevitable, sino porque así impresionan a sus soldados y los arrastran a las más temerarias empresas.

Del general Soubaroff, celebre en una de las guerras sostenidas por Rusia, cuéntase que cierto día, antes de dar una gran batalla, pasó revista a sus tropas, sin pronunciar una sola palabra y llevando tras sí un ataúd hecho a su medida y que ostentaba sus iniciales.

Le Rappel publica un telegrama de Roma, diciendo que Pio X ha nombrado al cardenal Rampolla, obispo de Palermo, con el fin de evitar suspicacias que hacían suponer que dicho purpurado estaba preterido en la corte pontificia.

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden.

Con motivo de ser el primer aniversario de su fallecimiento, todas las misas que el martes próximo de siete a diez de la mañana se celebren en el altar mayor de la iglesia del Hospital de San Pablo y Santa Tecla se aplicarán en sufragio del alma de la que fué caritativa y virtuosa Sra. D.ª Isabel Miró y Olivé, cariñosa madre de nuestro querido y particular amigo el conocido Industrial D. José Gibart.

Dadas las justas y generales simpatías de que goza la apreciable familia de la finada, así como las virtudes que ésta atesoraba, es de creer que a dichas misas asistirá no escasa concurrencia, rogando a Dios por el descanso eterno de la que bien merecido lo tiene, piadosamente pensando.

De doce a una y media amenizará el paseo de la rambla de San Juan la brillante banda del regimiento de Luchana, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «La gracia de Dios», paso doble, Inmanz.
2.º «La Campana Milagrosa», Marqués.
3.º «D. Carlos», ópera, Verdi.
4.º «Paráfrasi», (concertante), Kenerbiez.

Con motivo de la festividad del día esta noche celebrará el Ateneo Tarragonense de la Clase Obrera un espléndido baile el cual será amenizado por una nutrida orquesta, que ejecutará escogidos y variados bailes.

La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha resuelto que a partir de 1.º de Mayo próximo, sus Estaciones de Barcelona núm. 1, 2 y 3, presten el servicio de poca velocidad en las relaciones siguientes:

Barcelona núm. 1.—Facturación y recepción de expediciones con destino ó procedencia:

De las Estaciones de San Celoni, Gualba, Breda y Hostalrich de la línea de Granollers; de la línea de Barcelona a la frontera, por Mataró, y afluentes, y de poblaciones con servicio de correspondencia y reexpedición que afluye a dicha línea.

Barcelona núm. 2.—Facturación y recepción de expediciones con destino ó procedencia:

De las Estaciones de la línea de Granollers comprendidas entre Clot y Palautordera ambas inclusive, y de las Líneas de Mollet Caldas de Montbuy y de Granollers a San Juan de las Abadesas, de la línea de Tarragona y de las poblaciones con servicio de la correspondencia y reexpedición que afluye a dicha línea; de la línea de Martorell a Igualada; de la Estación de Vilaseca de la línea de Tarragona a Reus y Lérida y de las demás líneas españolas por vía Tarragona Encina.

Barcelona núm. 3.—Facturación y recepción de expediciones con destino ó procedencia:

De las líneas de Picamoixons a Barcelona y de Zaragoza a Roda y de poblaciones con servicio de correspondencia y reexpedición que afluye a dichas líneas; de la línea de La Puebla de Híjar, de Alcañiz, de las Estaciones de la línea de Tarragona a Lérida, ambas inclusive, por vía Picamoixons y demás a Lérida y Zaragoza-Campo Sepulcro.

Dicha estación de Barcelona núm. 3 estará además habilitada para la recepción ó expedición de determinados transportes en sus relaciones con la línea de Tarragona a Barcelona previstos en tarifas y disposiciones especiales.

Esta noche tendrá lugar en el acreditado café del Centro el cuarto de los conciertos de la presente temporada, con el siguiente programa:

- 1.º «Campanone», sinfonia, Mazza.
2.º «Rigoletto», souvenir, Verdi.
3.º «Bohème», (1.ª fantasía), Puccini.
4.º «Favorita», (acto 4.º), Donizetti.
5.º «Entre acto», gavotas, Gillet.

Esta noche, a las diez y media, se celebrará un extraordinario baile en la distinguida sociedad «Centre Català», el cual promete verse concurridísimo por bellas y simpáticas pollitas.

PERNILES GALLEGOS.—SOBRESADAS DE MALLORCA.—Sixto Villalba, Tarragona.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios orales señalados para la próxima semana:

Día 25.—Del Juzgado de Gandesa, sobre disparo y lesiones, contra J. A. L.; ponente, Sr. Oiz; abogado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Forn.

Día 25.—Del de Tortosa, sobre amenazas y disparo, contra T. A.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Salvadó.

Día 26.—Del mismo, sobre amenazas, contra J. B.; ponente, Sr. Rios; abogado, señor Gelada; procurador, Sr. Peñarubia.

Día 27.—Del de Falset, sobre lesiones, contra J. P.; ponente, Sr. Rios; abogado, señor Nougues; procurador, Sr. Ruiz.

Día 27.—Del de Valls, sobre desobediencia, contra A. G.; ponente, Sr. Oiz; abogado, señor Orovio; procurador, Sr. Peñarubia.

Día 28.—Del de Falset, sobre hurto, contra J. R.; ponente, señor Presidente; abogado, Sr. Rabassa; procurador, Sr. Ruiz.

Día 28.—Del de Gandesa, sobre lesiones, contra F. M.; procurador, Sr. Rios; abogado, Sr. Ixart; procurador, Sr. Garcia.

Día 29.—Del mismo, sobre lesiones, contra M. R.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Ixart; procurador, Sr. Martí.

Día 29.—Del de Tortosa, sobre resistencia, contra R. D.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Garcia.

Fallos pronunciados durante la pasada semana:

Día 19.—Del Juzgado de Tarragona, sobre atentado y lesiones, contra A. G. G., siendo condenado a 4 años, 2 meses y un día de prisión correccional, 250 pesetas de multa y 26 de indemnización.

Día 20.—Del mismo Juzgado, sobre lesiones, contra J. V.; absolutoria.

Día 21.—Del mismo, sobre quebranto de condena, contra E. C., condenándosele a 3 meses y 15 días de presidio correccional (De conformidad).

Día 21.—Del de Gandesa, sobre lesiones, contra J. S. G., ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 22 pesetas.

Día 19.—Del de Tortosa, sobre hurto, contra J. A. C., siendo condenado a 2 meses y un día de arresto mayor, indemnización de 70 céntimos.

Día 19.—Del mismo, sobre hurto, contra J. J. S., R. T. Q. y S. T. Q., condenándosele a 125 pesetas de multa a cada uno. (De conformidad).

Día 20.—Del mismo, sobre hurto, contra S. P., siendo condenado a 125 pesetas de multa. (De conformidad).

Día 21.—Del mismo, sobre injurias a la autoridad, contra J. C., le ha sido impuesta la condena de un mes y un día de arresto mayor.

Día 21.—Del mismo, sobre estafa, contra C. P., ha sido condenado a 2 meses y un día de arresto mayor.

Día 22.—Del mismo, sobre desacato, contra J. C., condenándosele a la misma pena anterior.

Día 22.—Del mismo, sobre lesiones, contra A. J. R. S.; absolutoria.

Boletín Oficial

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo la creación de un epigrafe en la clase 1.ª de la tarifa 4.ª de industrial.

Gobierno civil.—Circular ordenando la busca y captura de Casimiro Vidal y Enrique Hernández.

—La Comisión provincial fija los precios para la liquidación y abono de los suministros hechos a la tropa.

—La Intervención de Hacienda anuncia el acuerdo tomado de recibir los cupones y títulos que vencen en 14 de Mayo, las emisiones de 1900 y 1902.

Alcaldías.—Anuncios de las de Vallfogona, Canonja, Mora de Ebro, Cornudella, Plá de Cabra, La Figuera y Riera.

Juzgados.—El de Tarragona anuncia la muerte sin testar de D. José Guinovart.

—El de Tortosa saca a subasta una finca y llama a D. Miguel Murall Monclús.

—El municipal de la misma ciudad publica sentencia en juicios de faltas seguidos contra José Asunción, José Malla Porres, José Malla Carbonell.

—El instructor del regimiento de Vizcaya llama a Francisco Andreu.

—El municipal de esta llama a los herederos de D. Angel Fernandez Manulla.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se adquieran 100 ejemplares de la obra titulada «Gramática elemental de la lengua griega»...

—Otra nombrando a D. Julian Ribera Tarragó catedrático numerario de Historia de la civilización de los indios y musulmanes, del Doctorado de la Sección de Estudios históricos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

—Otra, circular, insertando el Cuestionario relativo a edificios, matrícula y profesorado de todos los Centros de enseñanza, públicos y privados, civiles, militares y eclesiásticos, con excepción de los dedicados exclusivamente a la instrucción primaria.

Guerra.—Real orden disponiendo la devolución del importe de una redención del servicio militar activo.

—Otra, circular, resolviendo varias instancias de sargentos é individuos de tropa, relativas al pago de premios de enganche y reenganche.

Hacienda.—Real orden declarando que las primas de amortización de obligaciones emitidas por Ayuntamientos y Diputaciones provinciales no están sujetas a contribución de utilidades.

—Otra disponiendo que el pescado fresco ó con la sal indispensable para su conservación, adeude en lo sucesivo por peso neto.

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente de suspensión y destitución del secretario del Ayuntamiento de Elda (Alicante), D. Eduardo Larroca y Pascual.

—Otra disponiendo se reduzca la temporalidad oficial del balneario de Belascoain (Navarra), fijándola en el período de 1.º de Julio a 30 de Septiembre de cada año.

—Otra nombrando inspector de tercera clase del cuerpo de Vigilancia de Cádiz a D. Manuel Anderas.

Instrucción pública.—Real orden nombrando a D. Eugenio Alvarez Mumot profesor numerario; auxiliar de Dibujo artístico de la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden aprobando las bases determinadas el régimen para la aplicación de la rebaja del 30 por 100 sobre los fletes de exportación que percibía la Compañía Trasatlántica, extensiva a 5.000 toneladas anuales de peso ó medida por las líneas subvencionadas.

DESDE REUS

23 Abril.

En la sociedad «Centro Católico» tuvo lugar ayer tarde una reunión en la cual se tomaron acuerdos de interés relativos a los festejos que se celebrarán en esta ciudad conmemorando el 50.º aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada, patrona de España.

—Ayer, a las siete, se presentó ante la inspección de Rondas un vecino de esta ciudad, habitante en la calle Camino de Salou, número 4, significando que en la madrugada de ayer, dirigiéndose a pie por la carretera de Alcolea, guiando un carro y caballería de su propiedad, conduciendo una partida de naranjas, notó que de improviso desapareció el vehículo, resultando infructuosas cuantas gestiones hizo en busca del carruaje, cuya desaparición no deja de parecer un tanto extraña.

Como unos vecinos de Riudoms habían acudido a la Inspección de Rondas a denunciar precisamente la presencia en dicha villa de un carro y caballería, cuya pertenencia era ignorada, se dió cuenta de ello al interesado, creyéndose que en efecto el carruaje hallado en Riudoms era el mismo desaparecido en la carretera de Alcolea.

—Parece cosa hecha que, a mediados de la próxima semana, debutará en el Teatro Fortuny una gran compañía de ópera española y zarzuela grande, de la cuales director el maestro Pérez Isaura y de cuyo personal artístico forma parte el eminente tenor señor Figuerola.

—En la Alcaldía se ha recibido una Letra de 329'65 pesetas a favor de D. José Ramón Llaveria, soldado que fué del batallón de Cazadores Expedicionario de Filipinas núm. 7.

—Continúan con actividad los trabajos de organización del gran concurso hípico que se celebrará próximamente en esta ciudad.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Fidel mr. y Sta. Bona y Do- ga vg. SANTOS DE MAÑANA.—S. Marcos Evangelista y San- ta Firmea vg.

CORTE DE MARÍA Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS Termina en la iglesia de S. Juan Bautista S.D.M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco a ocho, celebrándose las misas de costumbre.

Sección Oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor comandante de Almansa D. Ser- veriano Martínez. Hospital y provisiones 2.º capitán de Almansa. Oficiales de Vigilancia a las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana. Paseo de enfermos, Almansa. El capitán sargento mayor Isidoro Dominguez.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIDOS.—Teresa Rossell Roca. FALLECIDOS.—Tecla Arnalich Vilá, Hospital civil, (56 años). MATRIMONIOS.—Luis del Arco Muñoz con Carmen Valero Benavente.

Notas comerciales

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 23, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg.

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

Table with public effects rates for 4 por 100 interior and exterior.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations rates for Ferrocarril Norte especiales and San Juan Abadesas.

ACCIONES FIN MES

Table with stock prices for Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, etc.

Bolsa de Madrid

Madrid, 23, 17'30.

Table with stock prices for 4 por 100 interior, Banco de España, Tabacalera, etc.

Servicio telegráfico y telefónico

Viaje del Sr. Villanueva

Madrid, 23, 16 30. El ex ministro Sr. Villanueva marchará en breve a Melilla para esperar al Rey. Después visitará varias plazas españolas del Norte de Africa, con objeto de estudiar sobre el terreno el problema marroquí.

La reina Amelia

Madrid, 23, 17'15. Telegrafian de Lisboa que ha llegado a aquel a capital, de regreso de su viaje a Sevilla la reina Amelia. En la estación esperabanla el rey Carlos y los altos dignatarios.

Bolsin

Madrid, 23, 18.

En el corro se colizó esta tarde: Interior, fin mes, 75'80. Fin próximo, 00'00. Francos, 38 55. Libras, 00'00.

Bolsin

Barcelona, 23, 19.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 75'77. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 46 65. Alicante, 33'20. Oranses, 83'20. Colonial, 00'00.

Bolsa

París, 22.

Exterior español, 83'85. Norte España, 161'00. Alicante, 284'00. Plata fina, 90'25.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy: Estreno de la zarzuela en tres actos «Don Lucas del Cigarral». A las nueve en punto.

Plaza de Toros

Gran corrida de novillos de muerte para el 24 de Abril de 1904.—Ferias de esta ciudad. Para la celebración de dicha corrida han sido contratados los valientes novilleros:

José Monsoliu (Pesero) Rafael Nadal (Cordobés)

Si el tiempo no le impide y con permiso de la autoridad se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque 6 bravos novillos de tres a cuatros años, procedentes de la acreditada ganadería de D. Agustín Casanovas y C.ª con divisa encarnada, azul y verde.

Espadas

José Monsoliu, Pesero, de Valencia.—Rafael Nadal, Cordobés.

Sobresaliente

Francisco Duart, de Tortosa.

Banderilleros

Francisco Duart.—Antonio Lopez Niño Rita, de Sevilla.—Antonio Rueda, de Sevilla.—José Martínez Negrón, de Valencia.—Juan Miguel El Largo, de Valencia.—Un puntillero.

La corrida empezará a las cuatro en punto de la tarde, siendo amenizada por la banda de Luchana.

PRECIOS

Sombra: Entrada general, 1'50 pesetas.—Medias entradas para niños menores de 10 años y militares sin graduación, 0'85 id. Sol: Entrada, 1 peseta.—Media, id. id, 0'60 id.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO-- NYECCION VEJETAL COSTANZI



A. Salvati Costanzi Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI. Diputación, 349, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aun que sean crónicos de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los CONFITES E NYECCION COSTANZI. También certifican que para curar cualquier enfermedad «sifilítica» en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB COSTANZI, pues no sólo cura radicalmente la «sifilis», sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor. Diputación, 349, Barcelona, todos los días a las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección 4 pts. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pts. Roob antisifilítico, 4 pts.—De venta en las acreditadas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

A LOS AGRICULTORES

Se vende un malacate en buen estado. Darán razón en esta Administración.

INFLUENCIA

DEL

HOMBRE SOBRE EL HOMBRE

PALABRAS NOTABLES

DE UN EMINENTE CLÉRIGO

acerca del Magnetismo personal

Ningún asunto ha producido tanto interés y desperdado tanta discusión entre los pensadores, como el Magnetismo Personal, con la particularidad de que los Clérigos, Facultativos, los Presidentes de Colegios y Hombres de Ciencias, en todas partes lo están estudiando profundamente. Muchos de ellos son francos testigos de su asombrosa potencia. Las palabras del Rdo. Paul Weller, de Horham, N. Y., no dejarán de contribuir mucho a los comentarios ya conocidos.



Rdo. Paul Weller

En su respuesta a una carta particular de un amigo íntimo en la que le preguntaba si no creía firmemente en el Magnetismo personal y en el Hipnotismo, el Rdo. Sr. Weller, y dice:

«Los hechos son como sigue: el Magnetismo personal y el Hipnotismo, a cuyo estudio he dedicado muchos años, han despertado en mi mayor interés que nunca, después de haber leído una obra científica, puesta en circulación por el New York Institute of Science de Rochester, N. Y.

«Soy Ministro del evangelio; pero no vacilo en decir que la lectura de la obra y el estudio de su contenido, han ejercido en mi una influencia buena potente é importante. Mi recomendación del Magnetismo Personal, asunto que todo hombre ó mujer puede estudiar con provecho está basada en una plana investigación y conocimiento de su gran utilidad. Digo esto con toda delib ración. El estudio del Magnetismo personal según lo indican los admirables libros ya citados, debe seguir al estudio de la Escritura Sagrada.

«El Magnetismo Personal encierra en si las leyes en que está basada la influencia que un hombre ejerce sobre otro hombre. Es la potencia de que se sirven los hombres para amoldar la inteligencia de otros hombres, y es la que convierte la mala en buena suerte. Desarrolla el poder adormecido de la voluntad y pone a uno en condición de llevar a cabo grandes empresas y acciones heroicas. He recibido muchas cartas sobre el asunto y a todas contesto que escriban a New York Institute of Science. Rochester, N. Y., y pidan la obra científica que trata del Magnetismo Personal y el Hipnotismo. Esta le será enviada GRATIS, y si su lectura le hace tanto bien como me ha hecho a mí, su agradecimiento por haberle llamado la atención a ella le durará toda la vida».

«Su atento servidor y amigo,

Rdo. PAUL WELLER.»

Con solo dirigir una tarjeta postal, a New York Institute of Science, Dept. 154, Rechester, N. Y., (E. U. de A.) recibirá Ud. a vuelta de correo, el libro a que se refiere el Rdo. Paul Weller, GRATIS, en Español, Inglés, Francés, Alemán, Holandés ó Italiano.

«Escribanos en cualquier idioma, sus señas claramente escritas. Franquéese la carta con sello de 25 céntimos, ó empléese una tarjeta postal de 10 céntimos.»



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

D.ª ISABEL MIRO Y OLIVÉ

VIUDA DE GIBERT

D. G. G.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir a alguna de las misas que en sufragio del alma de la finada se dirán el martes 26 del corriente desde las siete hasta las diez, en el altar mayor de la iglesia del Hospital de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la **TOS** y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**.--Rambla de San Juan, núm. 57  
Tarragona.--Teléfono 43.--Tarragona



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

**Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

**Montserrat**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos torales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**P. de Satrustegui**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniila, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, p. a cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 23 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**I. de Panay**

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

**M. L. Villaverde**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**Sán Francisco**

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona DON EMILIO BORRÁS, plaza de Olzaga, 11.

## BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

## TORRES MUÑOZ, S. MARCOS 11, FARMACIA MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1-1/2 kgs. á 5 pts.

## PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SODIDAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

## CANTHEA AVIRILIS ELIXIRANTI BACILAR BOLAND

Poliglicerosfata Bonald.—Medicamento Anti-neurasténico y antidiabético. Tónica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acantea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Groguera, 17), Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

## Establecimiento Tipográfico

## LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Tarragona.—4, Fortuny, 4.—Tarragona

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con PRONTIDUD y ECONOMIA.

## ESQUELAS

y toda clase de anuncios se admiten en la Administración del HERALDO DE TARRAGONA

Fortuny, 4, (imprensa)

PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

Tarjetas de visita. Se ha recibido un inmenso surtido